

Resolución de Gerencia de Supervisión

Nº 014-2005-GS-OSITRAN

Lima, 08 de marzo de 2005

PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES

PROCEDENCIA : Supervisor Grupo B LAHMEYER INTERNATIONAL-LAHMEYER AGUA Y ENERGIA (en adelante LI-LAE)
ENTIDAD PRESTADORA : Lima Airport Partners S.R.L. (en adelante LAP)
MATERIA : Reconocimiento de Inversiones en Mejoras relativo a la solicitud de LAP: "LAP-GAF-2005-00184", con Registro: OSI Nº 123.

VISTOS:

La Solicitud de Reconocimiento de Mejoras presentadas por el Concesionario LAP, mediante la carta LAP-GCF-2005-00184, de fecha 16/02/2005;

Los Informes Especiales del Consorcio Supervisor LI-LAE Nº AIJC-IF-CO-SPB-0020, AIJC-IF-SW-SPB-0014, AIJC-IF-AC-SPB-0017, AIJC-IF-SG-SPB-0009, adjunto a la carta AIJC-C-LIF-OSI-050015 de fecha 23/02/2005;

El Informe Nº 061-05-GS-I1-OSITRAN elaborado por el Supervisor de Inversiones de la Gerencia de Supervisión de fecha 08/03/2005;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 24/03/2004, el Consejo Directivo de OSITRAN aprobó la Directiva para el procedimiento aplicable al Reconocimiento de Inversiones en Mejoras efectuadas por LAP, en ejecución del Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez";

Que, el Concesionario LAP con carta LAP-GCF-2005-00184 de fecha 16/02/2005 y recibida en OSITRAN el 17/02/2005, solicita el Reconocimiento de Inversiones de Mejoras en el AIJC, sustentada en los siguientes Expedientes de Reconocimientos de Inversiones (**ERM**) por el monto total de US \$ 2,057,446.35 sin IGV:

ERM Nº	SUBPROYECTO	MONTO US \$
0205-CO-35B	1030	1,990,114.17
0205-SW-14B	1140	4,790.73
0205-AC-17B	1190	60,296.79
0205-SG-07B	1210	2,244.66
TOTAL COSTO DIRECTO		2,057,446.35

Que, el Consorcio Supervisor (LI-LAE) recomienda a OSITRAN la aprobación del Reconocimiento de Inversiones en Mejoras por un monto total de US \$ 1,625,239.41 sin IGV, mediante los siguientes Informes Especiales, adjuntos a la carta AIJC-C-LIF-OSI-050015 de fecha 23/02/2005, recibida por OSITRAN el 28/02/2005, y Observa US \$432,206.94 sin IGV. correspondiente al ERM 0205-CO-35B, debido a que no se ha constatado el avance presentado en las partidas de obra 5.092 y 5.131:

INFORME ESPECIAL	ERM N°	SUB PROYECTO	MONTO
AIJC-IF-CO-SPB-0020.	0205-CO-35B	1030	1,557,907.23
AIJC-IF-SW-SPB-0014	0205-SW-14B	1140	4,790.73
AIJC-IF-AC-SPB-0017.	0205-AC-17B	1190	60,296.79
AIJC-IF-SG-SPB-0009.	0205-SG-07B	1210	2,244.66
TOTAL			1,625,239.41

Que, el Informe N° 061-05-GS-I1-OSITRAN del Supervisor de Inversiones de la Gerencia de Supervisión concluye y recomienda: Reconocer como Inversiones en Mejoras lo solicitado por el Concesionario LAP, por carta LAP-GCF-2005-00184, por el monto Total de US \$ 1,625,239.41 (Un millón seiscientos veinticinco mil doscientos treinta y nueve y 41/100) sin IGV.

Que, de conformidad con el Numeral 13 de las Funciones Generales de la Gerencia de Supervisión, del Manual de Organización y Funciones de OSITRAN y lo establecido por la Directiva para el procedimiento Aplicable al Reconocimiento de Inversiones en Mejoras efectuadas por LAP, en ejecución del Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez", corresponde a la Gerencia de Supervisión pronunciarse en primera instancia en los casos de reconocimientos de inversiones a cargo de las Entidades Prestadoras bajo la competencia de OSITRAN;

Que, habiéndose realizado todas las actuaciones necesarias, el expediente se encuentra expedito para su resolución;

Que, luego de la revisión del Informe N° 061-05-GS-I1-OSITRAN de VISTOS, esta Gerencia lo hace suyo y en consecuencia, lo incorpora íntegramente a la parte considerativa de la presente Resolución.

Por lo expuesto, se **RESUELVE**:

PRIMERO: Reconocer a Lima Airport Partners S.R.L, como Inversión en Mejoras en el AIJCH, de lo solicitado a través de la carta LAP-GCF-2005-00184 el monto total de US \$1,625,239.41 (Un millón seiscientos veinticinco mil doscientos treinta y nueve y 41/100) sin IGV., desagregado en los siguientes ERM:

ERM N°	SUB PROYECTO			MONTO
	N°	COD	NOMBRE	
0205-CO-35B	1030	CO	Nuevo Espigón	1,557,907.23
0205-SW-14B	1140	SP	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	4,790.73
0205-AC-17B	1190	AC	Aire Acondicionado	60,296.79
0205-SG-07B	1210	SG	Señalética	2,244.66
TOTAL COSTO DIRECTO EN US \$				1,625,239.41

SEGUNDO: OSITRAN se reserva el derecho de efectuar futuras auditorias y/o verificaciones, sobre la información presentada por LAP como sustento de las inversiones realizadas.

TERCERO: Notificar a Lima Airport Partners S.R.L (LAP), la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

WILDER PEREYRA ACUÑA
Gerente de Supervisión

MHL/gsg
REG-SAL-GS-05-2055
OFICIO N° 192-05-GS-I1-OSITRAN
MP: 1412 y 1472